

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Preios de suscripción:**  
 En Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.  
 Fu España, trimestre. . . 5'00 »  
 Fuera de España, id. . . 15'00 »

**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario.

D. Antonio Galdó López  
Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

**Anuncios y comunicados:**  
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.  
 No se devuelven originales.  
**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Días en que se publica este periódico  
 Todos excepto los siguientes á: el festivos.

## AL PÚBLICO

### TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.  
Un trimestre gratis el periódico.

### TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.  
Un mes gratis el periódico.

### TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

### RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

### SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.  
Impresión gratis.

### ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una.  
Tirada de más de 100, gratis.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso fondo blanco, papel superior con sobres 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera á 15 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS la esquela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

## Buen síntoma

La presentación al general González Parrado de los hermanos Cuervo con su numerosa partida, realizando su sujeción en vista de la autonomía que va á concederse á Cuba, no es solo una buena noticia sino que constituye un excelente síntoma, que permite abrir algunas esperanzas de una próxima pacificación, tan vivamente ansiada por nuestro pueblo.

No es que creamos nosotros que por obra y gracia solamente de las reformas políticas van á rendir sus armas todos los insurrectos cubanos, convirtiéndose la guerra en paz, como en el teatro se convierte en selva el salón. No, harto sabemos que en esa guerra in-

terior, como en todas, ha de quedar un rescoido irreductible por la razón, y al que sólo han de convencer los argumentos de nuestras tropas, empleados con la energía implacable de los argumentos de fuerza. No sólo habrá que sujetar militarmente y escarmentar con dureza á los enemigos de España, á los que pelean en la mar, no por la libertad, el progreso y la justicia, sino por los intereses de los yankees ó las aspiraciones á la independencia, si que también habrá que hacer lo mismo con los bandidos y facinerosos, que constituyen el bagaje de toda fuerza rebelde.

Por ese motivo, y desde que estalló la guerra de Cuba, hemos venido pidiendo el empleo de las dos acciones, militar y política á un tiempo, fiando al desenvolvimiento paralelo de ambas la total pacificación de la isla. «A Dios rogando y con el mazo dando».

Hoy tal vez sea más importante que nunca el empleo del mazo. Cuando se lleva á cabo la selección de los que tomaron las armas movidos tan sólo por los nobles anhelos de la libertad y la sed de justicia, quedando en el campo los verdaderamente enemigos de nuestra nacionalidad y de la propiedad privada y pública, los separatistas y los ladrones, el mazo habrá de caer inexorable sobre sus cabezas seguro de no herir pensamientos generosos y humanos. Contra tales gentes aterna auctoritas esto.

El empleo exclusivo del mazo contra todos juntos, ilusos y criminales, patriotas extraviados y extranjeros conscientes, separatistas de ocasión y separatistas de siempre, podía resultar una enorme injusticia y una torpeza política de funestísimos resultados. Deslindar los campos en la manigua, separar la buena semilla de la mala, á fin de legitimar á los ojos de Europa y de América el empleo severo de las energías militares, será otro de los efectos más apreciables del reconocimiento de la autonomía y de la obra política emprendida por el gobierno.

## El régimen autonómico EN LAS ANTILLAS

Hoy se firmarán los decretos estableciendo en Cuba y en Puerto Rico el nuevo régimen, conforme á lo que prometió el partido liberal é inspirándose en el amplio sentido democrático que informa la política de nuestro gobierno.

Hasta que se firmen por S. M. los decretos no se conocerán los extremos que abarcan, y nosotros nos limitares

mos á reproducir algunas referencias, que acaso tengamos que rectificar una vez conocido el texto oficial.

### Organización de poderes

En la constitución autonómica se establecen los distintos poderes, bajo la soberanía de España. El Poder ejecutivo se encarna en el gobernador general de las islas, que representa en ellas á España y su soberanía.

El poder legislativo se confía á dos Cámaras: una llamada Consejo de administración, compuesta en Cuba de 35 representantes, 18 de nombramiento y 17 electivos. Para pertenecer á esta Cámara, será preciso, además de llevar más de dos años en las islas, disfrutar una renta de cuatro mil pesetas. La Cámara de representantes se compondrá de uno por cada 25.000 habitantes, elegidos por sufragio universal. En Cuba el número de representantes será de 70.

### La soberanía española

Representada por el gobernador general, tiene á su cargo los asuntos de Guerra, Marina, Estado y parte de los de Gracia y Justicia. En cada año se votarán los gastos de soberanía por las Cámaras insulares.

### Autonomía arancelaria

Los aranceles se formarán en las Cámaras de insulares, que una vez formados los remitirán á las Cortes para su aprobación.

Las tablas de valoraciones se formarán por una comisión mixta de representantes antillanos y peninsulares. Respecto de la Deuda, la Península reconoce todos sus anteriores compromisos. En cuanto á los gastos que origine la guerra, serán de cuenta del presupuesto de la isla.

Las Cámaras aprobarán en todos los años su presupuesto de ingresos para cubrir los gastos de soberanía y los propios de la colonia.

Esta es, muy ligeramente expuesta, la idea general de los proyectos que hoy firmará S. M. la reina, y que inauguran un nuevo periodo en el régimen colonial de España, periodo que esperamos ha de ser fecundo en bienes que reparen los males pasados.

## EL VIAJE DE WEYLER

### Los republicanos y el general

La prensa de Barcelona inserta los siguientes documentos, que prueban la acogida que los republicanos hacen al general:

«El Comité republicano democrático federal de Barcelona, en representación de sus correligionarios, declara: Que protesta enérgicamente contra el acto que en degradado consorcio político intentan llevar á cabo los partidarios del absolutismo y los tráfugas de la democracia, calificados de republicanos de «doblé». Pretenden ovacionar al soldado fracasado los carlistas, aquellos mismos que en la última guerra civil lucharon contra el que ahora quieren vitorear.

Quiéren aplaudirle también unos cuantos caballeros partícipes, que á cambio de un acta han traicionado siempre la República. ¡Allá ellos, pues, en repulivo y humillante contubernio!

El partido democrático republicano federal, que en su inmaculada bandera ostenta el lema de la autonomía municipal y regional, lema que encarna uno de sus principios más fundamentales y al que rinde culto desde su origen.

Protesta contra el acto de ovacionar al que se ha declarado contrario á la autonomía de Cuba, una de nuestras regiones hermanas.

Barcelona 22 de Noviembre de 1897.— P. A. del C. F., Tirso Ortubia.—Antonio Flammericy».

### Los estudiantes liberales

«¡Pueblo de Barcelona! La Asociación Escolar Liberal, reunida en Asamblea, ha acordado dirigirse la presente alocución á fin de decirles que, fiel á sus principios, os participa que protesta enérgicamente de la manifestación de simpatía que los elementos carlistas, junto con los republicanos de doblé y los zánganos del Fomento del Trabajo Nacional, tratan de llevar á cabo á favor de quien sustenta el salvaje principio de la guerra con la guerra.

Se declara á la vez partidario de las reformas autonómicas, y hace votos por que con ellas se acabe el actual conflicto cubano, que arruina nuestra Hacienda y deja diariamente asoladas á centenares de familias.

¡Viva la libertad! ¡Viva la autonomía!— La Comisión.»

## Política local y regional

### Caleta, tercianas y salud

Una novela, con prólogo y epílogo, publ. f.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

### GARANTÍAS:

PESETAS

Capital social efectivo. . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . 43.598.510  
Total. . . 55.598.510

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio M. Luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle San Fernando, número 36, principal.

ra; algunas mujeres lloraron. La señora Granson experimentó un dolor concentrado, mudo, que fué poco comprendido. Para las madres enlutadas existen dos géneros de dolor. Con frecuencia el mundo está en el secreto de su pérdida; su hijo apreciado, admirado, joven ó hermoso, en excelente disposición marchando hácia la fortuna, ó ya glorioso, excita universales sentimientos; el mundo se asocia al dolor y lo atenúa, engrandeciéndolo. Pero existe el dolor de las madres que sólo ellas saben lo que era su hijo, que solas recibieron sus sonrisas, que solas observaron los tesoros de aquella existencia tronchada en flor; este dolor oculta sus respuestas cuyo color hace palidecer al de los otros dolores; pero no se describe, y felizmente existen pocas mujeres que sepan qué fibra del corazón queda entonces rota para siempre.

Antes que Mm. du Bousquier regresara á la ciudad, la presidenta de Rencoret, una de sus mejores amigas, había ido ya á arrojar ese cadáver sobre una corona nupcial, á enseñarle qué amor había despreciado; con la ma-

Madre é hijo salieron. Anastasio abandonó á su madre en el umbral de la puerta de la casa adonde iba á pasar la velada. Miró largo rato la luz que se escapaba por las hendiduras de las ventanas; se arrojó debajo de ellas, experimentó la más frenética alegría, cuando al cabo de un cuarto de hora oyó decir á su madre:

—«¡Nada de copas!»  
—«¡Pobre madre, la he engañado! exelamé ganando la orilla del Sarthe.»

Llegó junto al hermoso álamo, á cuya sombra había meditado tanto por espacio de cuarenta días, y á donde había llevado dos grandes piedras para sentarse. Contempló aquella hermosa naturaleza, plateada entonces por la luna; repasó en pocas horas su glorioso porvenir: atravesó las ciudades convevidas al oír su nombre; escuchó los aplausos de la multitud; respiró el incienso de las fiestas, adoró toda su soñada existencia; se lanzó, radiante, de triunfo en triunfo; levantó su propia estatua; evocó todas sus ilusiones para despedirse de ellas en un pestrer banquete

ya ayer *La Unión Democrática*, que por esta vez está diligente para informar á sus lectores, (por supuesto de cuenta propia) algo de las cosas de los distritos y que se relacionan con esta capital nuestra, que por mas pinitos que quiere hacer, se mantiene con el matiz de ideas.

Lo mas gordo es esto:

Según parece, en la corte se ha celebrado estos días una importante reunión á la que asistieron los Sres. Capdepon padre é hijo, Terol, Arroyo fusionistas, y el Sr. Torres Orduña conservador, para tratar de un arreglo ó convenio en virtud del cual, el distrito de Villajoyosa queda á merced del último de dichos señores para que le represente en Cortes llegada la ocasión, contando por supuesto con el Sr. Silveira para que éste no se oponga á la combinación, si mañana fuese poder. En cambio de este beneplácito el conde de Via Manuel será diputado por Dolores, distrito que cedió al Sr. Ruiz Valarino como todos recordarán.

Pues no corre la gente poco que digamos, sin pensar que á raíz de publicar nosotros la candidatura para diputados á Cortes, si entonces dejamos para los conservadores el distrito de Villajoyosa, hubo quien autorizadamente, lo de mintió, de lo que nos alegramos muchos quedándonos tan tranquilos, como se quedaron los Zaragoza, Soler, Martínez y Javaloy.

Hay cosas que no pueden ser, y ésta no será jamás, jamás y jamás.

Antes desaparecieron las arenas que desde el cabo de la Escalata al de Canell, rodean á Benidorm, y las terciopilas que arrancan de la falda del monte de Rellen, y deja de correr el agua en el rio de Altea, salud ó medicina, que la gente sarraçena abandonó al que hoy es alcalde interino de Madrid, señor Arredondo.

Ahora, si hay fuerza mayor, se entregarán, pero con todos los honores debidos,

#### Torre Vieja

No ha tomado incremento la extracción de sales de aquella rica laguna.

El arriendo, hasta la fecha, no ha salido de promesas y de misterios, que mantienen una terrible incertidumbre en el pueblo de Torre Vieja.

No vienen buques á cargar sal: se creía racionalmente que, con motivo del arriendo convenida al arrendatario la venta de sales, y sin embargo se sabe que los barcos que tenían costumbre de tomar la sal en Torre Vieja, van á otras salinas por el cargamento.

Esto es misterioso y en extremo perjudicial para la industria salinera de Torre Vieja y merece que se averigüen las causas y motivos.

Queda aún una esperanza.

Se dice que están á la aprobación del gobierno, los proyectos de las nuevas obras que han de verificarse para hacer la explotación en grande y que una vez aprobados renacerá la vida y el trabajo en aquel pueblo.

Esparemos.

#### Ayer

Aquellos concejales conservadores que recibieron mercedes á manos llenas cuando lucía espléndido el sol marqués-Poveda y que el

mundo resultaba pequeño para ellos; ediles para los que fué en todas ocasiones letra muerta la ley escrita y hasta el espíritu de equidad; aquellos que miraron con glacial indiferencia la miseria de honrados empleados á quien por *que si* plantaron en mitad del arroyo; hoy, en el momento de prueba, aterrorizados, obligan á capitular al señor marqués del Bosch y cual mansos corderitos se entregan á discreción.

Ni siquiera resultan simpáticos cuando caen, mejor dicho, cuando se desploman de sus pedestales.

Los concejales de ciertas condiciones no se improvisan, como creyó en mal hora el señor Poveda.

\*\*\*

#### Hey

Antes que caer de un modo ridículo venga el proceso y salga todo, obras por el cariño á las tres escuelas empotradas; las de San Antón y si es preciso, algo del Campello.

Es preciso convenir en que tiramos al proceso, ya que tan bien tendidas que teníamos las redes, no han caído en el lazo esos demonios de negros.

Siempre serán lo mismo.

Enemigos de la religión nuestra, la del estómago; enemigos de las cosas más santas, la propiedad á 3000 pesetas tahulla; enemigos del pan nuestro de cada día, 4.000 pesetas por diez años, si es que el Banco Hipotecario no dispone otra cosa.

Vamos con la frente erguida hacia el martirio.

Es como cuadra al partido de los grandes expedientes de murallas.

#### A taparse las narices

Toosta de un tonto de capirete á uno que sabe los efectos que produce por la mañana el sabroso coconusco.

Póngase en facha el periódico romerista (con permiso de varios caballeros) y aguante *La Monarquía* esta rociada:

«Mandando los conservadores el dinero destinado al sostenimiento de los Asilos de Beneficencia, se invertía en pagar subvenciones al ferrocarril de Carcagente á Gandía; el dinero consignado para la guardia municipal, beneficencia y alumbrado, se invertía en el pago de terrenos comprados á los amigos; en el muelle cada cual hacía lo que le daba la gana, en perjuicio del comercio de buena fe, y en beneficio de los que consentían que el muelle se convirtiese en depósito para ciertos comisionistas, que así lograban no pagar alquileres de almacén ni jornales de acarreo. En el hospital no había tocino para los enfermos, pero en la secretaría particular del gobernador se invertía el dinero del vicio en gratificaciones y menudencias.

Y no queremos entrar en más detalles; ha entrado la escoba; se ha empezado á barrer basura, y los que de ella comían, gritan y patean, alborotan y calumnian, y aplican al que barre la inmundicia los conceptos conquisitados por quien de ella obtenía beneficios.»

Así y todo, quiere morir como los gladiadores romanos.

En pleno circo; pero en lugar de fina arena, caerán sobre fango y basura.

#### Concejales interinos

El señor gobernador civil ha nombrado cinco concejales interinos para el Ayuntamiento de Dolores, por renuncia de los que desempeñaban en propiedad estos cargos.

#### Somos complacientes

*La Monarquía*, comentando el tan cuidadoso asunto de la limpieza pública, dice con olímpica seriedad:

«Antes al contrario: si algo han hablado de esto los periódicos imparciales, entre los que no podemos contar como es consiguiente á *El Liberal* y á *El Graduador*, ha sido manifestando su asombro ante hecho de tal naturaleza.»

Bueno, prescindamos de *El Liberal* y de *El Graduador*. Ya ve el colega si somos complacientes.

Pues *La Correspondencia Alicantina*, *La Unión Democrática*, *El Nuevo Alicantino*, *La Federación*, y *La Opinión*, independiente el primero; de diferentes tendencias políticas los otros, han manifestado con rara unanimidad el estado deplorable de nuestras calles. Han censurado con energía tan inculcable abandono y llamaron la atención, sin resultado alguno por parte de las autoridades conservadoras, acerca del aspecto de suciedad de la población.

¿Qué periódico queda? ¿*La Correspondencia de Alicante*?

Pues este colega es el único periódico imparcial que tenemos en Alicante.

Después de *La Monarquía*, por de contado.

Porque es sabido que ni en Derecho canónico ni en Ordenanzas de policía urbana, cede su primacía el órgano del Sr. Poveda.

#### Alcalde accidental

En ausencia del señor conde de Romanones, se halla encargado actualmente de la alcaldía de Madrid, el primer teniente de aquel Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo el Sr. Arredondo, exdiputado á Cortes por Villena.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

#### Hacia dentro y hacia fuera

El señor marqués del Bosch ha presentado en el Senado los documentos que acreditan su derecho á formar parte de aquella Cámara.

Con tal motivo, el jefe adjunto de los asuntos elementos del canovismo local, se retirará de la vida activa de la política.

Y consigue el señor de Arés sus sueños de oro.

Pertenecer á las Cortes sin encumbrar á nadie; sin el más leve detrimento de sus intereses y sin ningún quebradero de cabeza.

El señor marqués tendrá sus defectos. Pero nadie le negará su condición de hombre práctico.

Ha oído, pero sabe hacerlo en la mejor postura. Siempre hacia dentro. Quien está cayendo hacia fuera, es el simpático Mesa.

## Ecos políticos

El Sr. Romero Robledo, en vista de que el primer cañonazo no le sirvió de nada, ha acordado tirar el segundo.

Que tampoco dará en el blanco.

Perque la cuestión no es de puntería, sino de alcance.

El segundo cañonazo, convocatoria, circular ó como ustedes quieran llamarle, comienza con un gerundio no muy adecuado al carácter del que lo suscribe: «Cumpliendo.»

¿A qué no cumple usted, D. Francisco?

«Aseguran caracterizados carlistas que el viaje del marqués de Cerralbo á Londres no tiene nada de alarmante, aunque tiene relación con la política de su partido,

## Telegramas del extranjero

Washington 24.—El mensaje del presidente Mac-Kinley al Congreso (ambas Cámaras) tenderá á demostrar la inconveniencia de cualquier acción que complica la situación de Cuba durante la aplicación de las reformas autonómicas.

Hará constar que el indulto de los tripulantes de la «Competidor» ha sido un acto agradable para los Estados Unidos, que ha alejado toda necesidad de intervención.

Paris 24.—El embajador Mr. Patenotre se embarcará el sábado en Nueva York con dirección á Paris y San Petersburgo.

Considerándose próxima una desagregación del territorio chino, agítase la idea de una alianza ruso-japonesa.

## CARTA DE MADRID

25 de Noviembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: A pesar de las negativas de algunos y las esperanzas de otros, anoche firmó la reina los decretos de las reformas de Cuba, cuyo extracto le manifesté ayer.

Los consejeros tendrán su residencia en Cuba necesariamente y habrán de acreditar que disfrutan de 4.000 pesetas de renta.

En vista de la amplitud de las reformas creese que se suprimirá el ministerio de Ultramar, agregando á la Presidencia los pocos asuntos ultramarinos en que tenga que intervenir la metrópoli.

En los círculos políticos se asegura que se ha recibido un cablegrama de Filipinas dando cuenta de haberse verificado ya las importantes presentaciones de cabeillas que se habían anunciado.

Se añade que en breve se facilitará este despacho á la prensa, cuando se reciban los detalles que el ministro de la Guerra le tiene pedidos al general Primo de Rivera.

Según comunican de la Habana, han causado allí excelente efecto las noticias que se reciben relativas al detalle de las reformas cubanas que publican los periódicos.

Estas buenas impresiones son también del campo rebelde, en el cual el planteamiento de la autonomía producirá muchas bajas.

La mayoría de los cabeillas de Oriente,

olímpico. Esta magia había sido posible durante un momento, después había desaparecido para siempre. En este instante supremo, abrazó su hermoso árbol al cual consideraba como un amigo; luego metió las piedras en los bolsillos de su gabán y lo abotonó. De intento había salido sin sombrero. Se dirigió á reconocer el sitio profundo que hacía tiempo había elegido; se deslizó en él resueltamente, procurando no meter ruido, y metió muy poco.

Cuando, á eso de las nueve y media, la señora Granson regresó á su casa, su sirvienta no le habló de Anastasio; puso en sus manos una carta; la señora Granson la abrió y leyó estas lacónicas palabras:

«¡Madre mía, he partido, perdonadme!»

—Buena la ha hecho! exclamó ella. Y su ropa blanca, y el dinero! Me escribirá, irá á su enonentro. Esos pobres niños se creen siempre más listos que sus padres.

Y se acostó tranquilamente.

El Sarthe había sufrido, durante la madrugada anterior, una erecida prevista por los

pescadores. Estas erecidas de aguas revueltas traen anguilas arrebatadas de sus arroyos. Ahora bien, un pescador había tendido sus redes en el sitio en que se arrojará el pobre Anastasio, creyendo no ser hallado jamás. A eso de las seis de la mañana, el pescador sacó aquel joven cuerpo. Las dos ó tres amigas de la desgraciada viuda emplearon mil precauciones para prepararla á recibir tan terribles despojos. La noticia de este suicidio, hizo, como puede suponerse, mucho ruido en Alençon. La víspera el infeliz hombre de génio no tenía un solo protector; el día siguiente al de su muerte mil voces exclamaron:

—Yo le habría protegido, yo!»

Es tan cómodo alcanzar fama de caritativos «gratis!» Este suicidio fué explicado por el caballero de Valois. Inspirado por la venganza, el hidalgo refirió el candoroso, el sincero, el bello amor de Anastasio por la señora Cermón. La señora Granson, ilustrada por el caballero, recordó mil circunstancias insignificantes y confirmó las aseveraciones de M. de Valois. La historia se hizo conmovedo-

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 23.—ALICANTE

excepto Masó y algunos otros, han anunciado someterse, acogiéndose al nuevo régimen político administrativo económico que va a instaurarse en la gran Antilla.

Caracterizados ministeriales afirman que las actuales Cortes quedarán disueltas en la segunda decena de Diciembre próximo.

Capdepon, el director general de Administración local y el consejero de Estado señor Perijá, se han reunido para estudiar las deficiencias que se notan en la actual ley de reclutamiento.

Parece ser que Puigcerver se propone reformar el cuerpo de Administradores de bienes del Estado e Investigación de Hacienda, pues en la forma actual, resulta molesta para los contribuyentes y poco beneficiosa para el Estado.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

## Noticias de todas partes

### Buen rasgo

Digno de ser conocido es un rasgo que pone de manifiesto una vez más los nobles y caritativos sentimientos del presidente del gobierno.

Ayer, en la audiencia concedida por el señor Sagasta, se le presentó un desgraciado padre de seis hijos, cesante hace diez ó doce años, tan falto de recursos, que empezó por decir que hacía más de veinticuatro horas que no entraba ninguna clase de alimento en la mísera guardilla en que habita.

El Sr. Sagasta, conmovido por el relato, envió al Sr. D. Pablo Cruz al domicilio de aquel desdichado para enterarse de la verdad del caso, con encargo de entregar al desventurado un billete de 100 pesetas.

Como quiera que resultaron ciertas las desdichas de aquel honrado padre, el presidente del Consejo completó su buena obra remitiéndole una credencial que á estas horas asegura la existencia de los que ayer se veían faltos de toda protección y amparo.

### Viajero

Ha marchado á Madrid desde Orihuela acompañando á su distinguida familia, el señor conde de Vía Manuel, jefe del silvelmo alicantino.

### Feliz enlace

En Novelda han contraído matrimonio la distinguida señorita doña Josefa María Abad Cantó, hija del comerciante nuestro querido amigo D. José Abad Alenda, con el joven D. Manuel Davó Seller.

Les deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado.

### Nuevo rector

Probablemente ayer firmaría la regente el real decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia, al doctor D. Francisco Moliner.

### Nota militar

Se ha concedido una comisión del servicio para Cartagena y Alicante, al capitán de infantería D. Onofre Santisteban.

### Nombramientos

El agente ejecutivo de la zona de Pego ha nombrado subalternos de su agencia á los Sres. D. Carlos Howe Aguilar, D. Alfonso Esteve Sala, D. Francisco Sala Tamarit, don Hermenegildo Esteve Oliver, D. Miguel Durá Pastor y D. Manuel Quirós Gallardo.

Ha sido nombrado escribiente de la Adnana de esta capital, D. Diego Tcmaseti Frías. Nuestra enhorabuena.

### Subasta

El día 8 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se verificará en la alcaldía de Lorcha, la cuarta y última subasta para el aprovechamiento de 1570 pinos incendiados

y 1500 estéreos de ramaje y pimpollos del monte la Solana.

## Ayuntamiento

Con asistencia de 28 señores concejales celebró ayer tarde sesión ordinaria nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. D. Arturo Herrero, tercer teniente de alcalde.

Sin discusión es aprobada el acta de la sesión anterior.

Igualmente:

Pasar á informe de la comisión de Hacienda, una comunicación del alcalde de Valencia, Sr. Martínez Bertomeu, solicitando de S. E. conceda un donativo para los perjudicados por las recientes inundaciones y un informe de la Contaduría Municipal sobre la manera de satisfacer los gastos que ocasiona el Censo de la población.

Aprobar el dictámen de la comisión de Beneficencia en un expediente de lactancia.

Autorizar á la Alcaldía para que nombre el personal temporero que las operaciones del Censo necesitan.

Conceder la licencia que solicita, al concejal D. Salvador Llopis.

Hacer suyo un informe de la comisión de Beneficencia en instancia de D. Francisco Tomás Alberola, médico titular que fué de Campello.

Leída la moción del Sr. Pórcel sobre el nombramiento de los letrados Sres. Beltran y Martínez Torrejón para que informen en la solicitud de la Sociedad «Los Diez Amigos», el Sr. Meliá dijo que no tenía inconveniente que oponer á que pase la precitada solicitud á dictámen de la comisión de Ensanche, y que se designe después los letrados que han de informarla.

Es aceptada la dimisión del concejal y primer teniente de alcaldes señor barón de Petrés.

El Sr. Gadea pidió que el Ayuntamiento hiciese constar su acta el sentimiento de la corporación por la renuncia de dicho señor, lamentando que la pertinaz dolencia que le aqueja, prive á S. E. del concurso de un concejal de las relevantes condiciones del dimitente. Así se acuerda.

Aprobados un expediente sobre adjudicación de una parcela á D. Blas de Loma y Corradi y otro de reedificación.

Quedar enterados de la prórroga de cuatro meses que para la construcción de un tranvía de Alicante á Muchamiel concede á su concesionario la dirección general de Obras públicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## Anuncios y reclamos

D. Vicente Gadea Más, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 26 del actual hasta el 16 de Diciembre próximo, se entregarán en las oficinas de esta dirección los albalaes para la tanda décima (novena de invierno) del corriente año, teniendo presente que los que no comparezcan á recoger dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril del año 1849.

Alicante 25 de Noviembre de 1897.—*Vicente Gadea.*

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Espirado el plazo para la saca de los albalaes del agua perteneciente á la tanda 9ª (8ª de invierno) que en la actualidad está corriendo y practicado con esta fecha la liquidación de la misma, ha dado por resultado: que, durante los días que se fijaron para dicha saca, han sido entregados á los señores propietarios

rios para que la aprovechen en el riego, mil treinta horas, tres minutos y cuatro segundos, habiendo quedado sin retirar por sus dueños ocho horas, diez minutos y cuatro segundos, los cuales quedan en beneficio de la comunidad.

Lo que en cumplimiento de una resolución del Sindicato, hago público para conocimiento de todos los regantes.

Alicante 26 de Noviembre de 1897.—*Vicente Gadea.*

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 58 palmos.

Pared descubierta, 68 id.

De cieno, 70 id.

Entra 1 y 1/2 hilas fuerte.

Sale 1 hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Noviembre de 1897.—*Vicente Gadea.*

## GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

San Fernando y Esplanada de España.

## ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE L. QUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES si quieren sostener la bené-

## Compañía de navegación á vapor

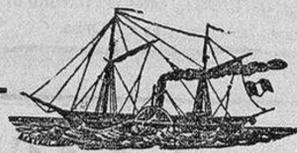
DE LOS

## Sres. Salinas Hermanos



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE. Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11

Servicio fijo regular eu-



tre Alicante Altea y Argel

## El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL todos los domingos á las siete de la mañana; de Altea para Argel todos los domingos á las doce de la mañana. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás eformes, dirigirse á sus consignatarios

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.  
En Altea: D. Juan Beneyto.

# GONZALEZ HERMANOS

CASA

MA Y LIN

Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho.--Deposito de vidrios planos.

# E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

**CATARROS**  
**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**  
 y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**  
 EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
 En todas las Farmacias.  
**EXIASE LA FIRMA ADRIAN**

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

**COMPANÍA COLONIAL**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL  
 EN EL RAMO Y FABRICA  
**9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA**  
**3 medallas de oro y altas recompensas industriales**  
 Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20  
**MADRID**

**PANGREATINA**  
**DEFRESNE**  
 Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.  
 EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE  
 Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fuculentos.  
 La PANGREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estomago y facilita siempre la digestión. Se administra en:  
**POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE**  
 DEFRESNE, Quai du Marché-Nouf, 4, París.  
 Y EN TODAS FARMACIAS.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 \* SE IMPRIMEN \*  
 EN LA IMPRENTA  
 DE ESTE PERIÓDICO

**UNGUENTO**  
**DE SAIN**  
 Todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
 Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., Entos 533, OXFORD ST., LONDRES,  
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**Servicio de la Compañía**  
**TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.  
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.  
 Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacifico.  
 Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.  
 Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.  
 Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.  
 Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
 Servicio de Tanger.—El vapor Joaquín de Piñero sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
**AVISO IMPORTANTE**—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas a precios que con este objeto se le entreguen.  
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y Compañía.—Malaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faesy Compañía.

## Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 12 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100, y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estas medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:  
 1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera a su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20º centígrados y las de agar agar a 37º.  
 2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus movilis, rosetacens, liquetaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución etimococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.  
 Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, duntis, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar a su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma bebida local y si a esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a las segundas, y activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

**MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines 15, bajos.